Guayaquil, 30 de marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013 de la compañía SUDAMERICANA PROYECTOS & DESARROLLO S.A. SOUTHPRO

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2013, el cual presenta las siguientes cifras.

DESCRIPCION	AÑO 2013
Activo Corriente	97,098.85
Activo No Corriente	69,713.39
Total Activos	**166,812.24**
Pasivo Corriente	79,208.86
Pasivo no corriente	18,302.43
Patrimonio	69,300.95
Total Pasivo y Patrimonio	**166,812.24**

3. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	223,295.64
Costos	114,242.66
Gastos administrativos	104,906.28
Otros Ingresos y Egresos	
Resultados del Ejercicio	**4,146.70**

Comparados los Estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2013, sus Ingresos crecieron en relación al 2013, pero de igual manera sus Costos y Gastos se incrementaron; sin embargo se obtuvo un resultado favorable de US $ 4,146.70, sobre los cuales se realizará las respectivas deducciones.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2013, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2013 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Atentamente

Domenica Ruiz Jurado

Ing. Doménica Ruiz Jurado
CI 0920263811001